

Decreto N^o 151 de 1938
(Dte 19)

por el cual se hace un nombramiento

El Alcalde de Iquaramanga
en uso de sus atribuciones legales.

Decreta:

Declarase insubsistente el nombramiento hecho en Alpiamo Silva para el cargo de Guardador de calles de la ciudad y nombrase en su reemplazo a Francisco Quintero.

Díese posesión.

Expedido en Iquaramanga a diez y siete de Diciembre de mil novecientos treinta y ocho.

El Alcalde

Rafael Quintero

El secretario

Guillermo Rojas